

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombres, apellidos y DNI: Fernando Crespo Lara, 17475469T; María Jara Morena Garrido, 49056709D; Francisca Ibáñez Serrano, 48916377T; Francisco Javier García González, 29489033C.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos, núm. HU/2014/541/GC/ENP, HU/2014/559/GC/COS, HU/2014/561/GC/COS, HU/2014/569/PA/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2014/541/GC/ENP, HU/2014/559/GC/COS, HU/2014/561/GC/COS, HU/2014/569/PA/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 9 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.